



ASTILLERO

Sinaloa: renuncia “armónica” de fiscalía // Se autoelogia y autoexculpa // Gobernador Rocha aconseja // Inédita transición presidencial

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TREINTA DIPUTADOS LOCALES de Sinaloa aprobaron por unanimidad, y sin chistar, la renuncia “voluntaria” de la fiscalía de esa entidad, Sara Bruna Quiñones Estrada, a quien la Fiscalía General de la República exhibió rotundamente como gravemente ineficaz, rayando en lo delictivo, en la investigación y procesamiento forense del caso de Héctor Melesio Cuén Ojeda, el político asesinado en el contexto, aún increíblemente opacificado por los gobiernos de Estados Unidos y México, del secuestro, entrega voluntaria o acuerdo de máximo nivel? de *El Mayo Zambada*.

NI ESOS DIPUTADOS estatales (10 no asistieron a la vergonzosa sesión) ni el gobernador Rubén Rocha Moya parecieron advertir que la mencionada fiscalía debería responder judicialmente por las acciones y omisiones cometidas en el tratamiento de un muy delicado caso al que se intentó confinar en el conveniente casillero de un asesinato por intento de robo de vehículo, habilitando incluso un video “probatorio” que no resiste ni las pruebas más básicas.

LLAMA LA ATENCIÓN que el propio gobernador Rocha Moya reconoció haber “aconsejado” a Quiñones Estrada que renunciara: “yo hablé con ella, yo le pedí como compañera de equipo, no como gobernador (adivine el lector cuándo el gobernador de Sinaloa no habla como tal, sino como coequipero: sugerencia de esta columna estudiosa de la bipolaridad); porque a mí no me corresponde pedir, lo que sí es que “tengo atribuciones para destituirla, hay unas causales en la Constitución para eso, pero yo quise primero verlo de manera más armónica, hablé con ella desde temprano”. ¿Esa oferta “armónica”, que no pudo rechazar Sara Bruna, se llama impunidad?: pregunta hecha con prótesis mandibular marca Brando.

EN SU CARTA al Congreso, la aún en ese momento fiscalía se autoelogió y autoexculpó: “segura de que se hicieron las cosas bien durante

mi gestión, y para no entrar en controversias que puedan afectar carpeta de investigación alguna, me retiro del cargo”. El sugerente gobernador reconoció la “decisión responsable” de la fiscalía que dejaba todo tirado y le agregó, prosopopéyico: “sé que lo hace honrando la honorabilidad que le caracteriza para que se atiendan a plenitud las observaciones que la FGR México ha formulado en relación a la investigación del caso del homicidio del ex rector Héctor Cuén”. Y, ¿colorín colorado? Pues no, este cuento no ha acabado.

EN OTRO TEMA: en Monterrey llegó a su fin la inédita fórmula de transición política entre los poderes presidenciales saliente y entrante (aunque éste aún no hubiese sido jurídicamente declarado electo).

EN LA PROLONGADA etapa priísta, quien iba a instalarse en la máxima silla de poder procuraba distanciarse del antecesor, para subrayar diferencias e incluso sustentar confrontaciones. A la mitad de la docena trágica panista, a Vicente Fox y Felipe Calderón sólo les unía el rechazo obligado a López Obrador. Ahora se ha vivido una transición de algo más que terciopelo, con el reiterado compromiso de la entrante de no deslindarse ni traicionar el legado del saliente.

HOY, DE LAS 9 a las 20 horas, por vía electrónica, los magistrados de circuito y jueces de distrito decidirán si se van a paro nacional el miércoles, en protesta por los términos de la reforma judicial que Morena y sus aliados buscan aprobar. Demandan se frene tal pretensión por “sus tantas imperfecciones” y se “rencauce (...) hacia una reforma integral bien meditada para enfrentar las causas estructurales que vienen debilitando sostenidamente la calidad de la justicia”. El paro afectaría “a todos los órganos del Poder Judicial de la Federación que ejerzan esa función”.

Y, MIENTRAS SIGUE el forcejeo político, mediático y judicial entre el gobierno panista de Maru Campos, aliado al priísta César Duarte, y el versátil antecesor, Javier Corral, ahora aliado a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ¡hasta mañana!